

## **Iglesia Católica San Andrés-Requisitos para Quinceañeras**

La celebración de la Quinceañera es una forma de reconocer a una jovencita que ha llegado a la edad y está lista para tomar más responsabilidades. Lo más importante, la celebración reafirma su Fe religiosa y las virtudes tradicionales de la familia Católica.

- La Quinceañera y su familia deben ser miembros de nuestra Iglesia Católica San Andrés.
- La Quinceañera debe haber recibido los sacramentos del bautismo, primera comunión y confirmación( o estar registrada en la Formación de Fe para prepararse para su confirmación)
- La Quinceañera debe presentar copias del certificado de bautismo, primera comunión y confirmación.
- Se debe apartar la fecha 6 meses de anticipo.

Para más información o para obtener una copia de los requerimientos y reglas puede contactar a Rosa Renteria en la oficina de la parroquia al 763-441-1483